ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
CONTRATO No. CD 2023-001

Teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Tunja suscribió contrato No. CD 2023-001 el día nueve (9) de febrero de 2023, con la contratista FANNY ANDREA LÓPEZ CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.623.460 de Tunja, por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.800.000.00)**, cuyo objeto es contratar la *"Prestación de servicios profesionales para apoyar el área de jurídica en actividades relacionadas con procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de la personería de Tunja".*

Además, que dentro del análisis del sector en el capítulo denominado ANÁLISIS DEL RIESGO, ASIGNACIÓN Y FORMA DE MITIGARLO se estableció que *"para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del proceso de contratación a adelantar, se constituirá una de las garantías de que trata la Sección 3 del Capítulo 2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015."* y que por tanto, en el contrato suscrito el Contratista se obligó con la siguiente garantía:

ITEM	GARANTÍA	AMPARO	VIGENCIA
1	Póliza	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato	Igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

Y que, el contratista FANNY ANDREA LÓPEZ CASTILLO presentó póliza con las siguientes especificaciones:

ITEM	ASEGURADORA	GARANTÍA	Asegurado y beneficiario	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
1	SEGUROS DEL ESTADO S.A	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 39-44-101146891	PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA NIT. 820.000.042-4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 09/02/2023 Hasta 09/12/2023	$ 7.800.000.00

Por lo expuesto, se evidencia que la garantía cumple con las especificaciones solicitadas por la Personería de Tunja.

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
CONTRATO No. CD 2023-001

En tal virtud, se imparte aprobación a la garantía presentada por el contratista FANNY ANDREA LÓPEZ CASTILLO.

Dada en Tunja, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

VILLABONA RUEDA NELSON ANDRES
Firmado digitalmente por VILLABONA RUEDA NELSON ANDRES
Fecha: 2023.02.10 14:38:40 -05'00'

NELSON ANDRÉS VILLABONA RUEDA
Personero de Tunja